



I. Municipalidad de Papudo
Secretaría Municipal

ACTA N° 016 /2010
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 11 de Junio 2010
HORA : 18:00 horas

La sesión es presidida por el Concejal **VICTOR FAZIO RIGAZZI** por encontrarse la Alcaldesa con Permiso Administrativo y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. JAIME LEON CODOCEDO
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA
SR. CECIL LEIVA TRIGO
SR. RENATO GUERRA ENCINA

SECRETARIO MUNICIPAL : ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS. SR. JORGE RUBIO QUINTEROS
SR. WILSON ASTUDILLO TAPIA
SR. RODOLFO FERNAN DEZ ALFARO
SR. JUAN SALINAS SAAVEDRA
SR. LUIS CASTRO POBLETE
Dr. RUBEN VASQUEZ PROAÑO

ASESOR: SR. GUSTAVO ARCAYA PIZARRO

Se da inicio a la sesión a las 18,00 horas.

Seguidamente se dan por aprobadas las actas N°013, 014 y 015 del pte. año.

Se procede hacer entrega del Informe de gastos mensuales desglosados, correspondiente al mes de Abril de 2010, Municipal y servicios traspasados.

Primer Punto de Tabla:

Informe Servidumbre de Paso Alcantarillado Vialidad

Expone Sr. Jorge Rubio Quinteros:

Informa que la petición al municipio de servidumbre de paso de alcantarillado por terrenos de este organismo viene desde un tiempo atrás y específicamente corresponde a terrenos donde se ubica la Feria de verduras y frutas y consiste en la conexión al colector de alcantarillado que pasa por la calle Lilén y obviamente cruzando por la referida Feria. Dicha conexión ya cuenta con la factibilidad de Esval y Vialidad cuentan con un proyecto de alcantarillado. Agrega que el problema radica en que para dar servidumbre de paso hay que ser dueño de la propiedad y como es de conocimiento del concejo el trámite se encuentra al final de su etapa de inscripción en el Conservador de Bienes Raíces. Indica además que la no inscripción es por un problema no menor que el Consorcio propietario no ha pagado las contribuciones.

Concejal Araya consulta si el municipio no está obligado a entregar la servidumbre de paso.

Director de Obras al respecto informa que efectivamente el municipio no está obligado a lo anterior.

Concejal Araya plantea la posibilidad que Vialidad a cambio de esta autorización colabore con el municipio con alguna obra como por ejemplo el asfaltado del tramo Camino circunvalación frente Hotel Moderno.

Director de Obras informa que sobre lo anterior ya está conversado con Vialidad. Sin embargo dicho organismo además está consultando respecto de la ocupación de un sector de terreno ubicado en Puente agua salada en donde se ubica una caseta municipal con una instalación de una bomba que impulsa agua para regadío del estadio municipal. Agrega que la idea es regularizar el uso de la propiedad para lo cual se requiere de la autorización de parte de Vialidad.

Concejal Fazio de acuerdo a lo anterior señala que valdría la pena solicitarle a Vialidad la reparación del tramo camino circunvalación frente Hotel Moderno.

Director de Obras sobre lo anterior señala que todo lo tratado es parte del paquete de negociaciones con Vialidad.

Segundo Punto de Tabla.

PROYECTO DE APROBACIÓN PARA ENTREGA DE APOORTE AL PRODESAL TEMPORADA 2010 - 2011

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo reiterar la aprobación del H. Concejo Municipal, del aporte de recursos, ya considerados en el presupuesto año 2010, para el desarrollo de la temporada 2010-2011 del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL, lo anterior en virtud de corrección realizada por INDAP central incrementado el saldo de arrastre municipal, comprometido temporada 2009, por

cuanto se descontaron algunas gestiones cargadas originalmente al aporte de dicho Servicios.

FUNDAMENTO LEGAL:

Dentro del fundamento legal, está el Convenio para la Ejecución o Continuidad del Programa de Desarrollo Local Prodesal Papudo, firmado con fecha 02 de Mayo de 2008, que en su Título Quinto señala que ***“La Municipalidad se compromete a efectuar un aporte en dinero efectivo para el año 2008; como asimismo se aumentarán o mantendrán en los años siguientes de continuidad del programa”***.

Cabe precisar que en el caso específico de Papudo, el convenio es de carácter trianual y por lo tanto en cada periodo se redacta “Carta Anexa” que compromete los valores actualizados (UF) por el correspondiente periodo.

TEXTO DE LA PROPUESTA:

“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de este Alcalde (s), para la entrega de aportes a la ejecución del Programa de Desarrollo Local, PRODESAL temporada 2010-2011, en los montos de **\$4.039.964.-** en efectivo y de **\$9.900.000** en activos y servicios , según detalle adjunto que forma parte integrante del presente acuerdo y que modifica el acuerdo tomado sobre dicha materia, en Sesión N° 015 de fecha 28 de Mayo de 2010.”

**RODOLFO FERNANDEZ ALFARO
ALCALDE (S)**

PAPUDO, 11 de Junio de 2010

DETALLE DE APOORTE MUNICIPAL PRODESAL TEMPORADA 2010 - 2011**a) Aporte efectivo (1) municipal por Unidad Operativa.**

Nombre Unidad Operativa		SERVICIO PRODESAL PAPUDO	
Recursos	Monto (\$)	Destino	Modalidad o meses en que se ejecutarán los recursos
Saldo de arrastre comprometido y no aportado ²	1.489.864.-	Bono Servicio Básico	Mayo - Junio
Recursos municipales en dinero	0	Gastos de operación: honorarios profesionales	Mensuales, todo el año
	0	Gastos de operación: movilización y mantención de vehículos equipo técnico.	Mensuales, todo el año
	2.400.100	Bono servicio básico	60% en mes de junio 40% en mes de octubre
	150.000	Gastos generales	
TOTAL aportes Municipales	\$ 4.039.964		

b) Aporte de activos y servicios

Nombre Unidad Operativa	SERVICIO PRODESAL PAPUDO			
Otros recursos municipales para el buen funcionamiento del Programa	Monto (valorización)	Característica del recurso	Destino	Modalidad o meses en que se ejecutarán los recursos
Infraestructura	1.000.000	(02) Oficinas de 10 mts ² cada una, equipada (escritorios, estantes, sillas, otros muebles).	Equipo Técnico y atención usuarios (as)	Permanente
Equipamiento	550.000	(01) Computador Nuevo (DESCRIPCIÓN)	Equipo técnico	Permanente
	150.000	(02) Computador, año 2007, marca Flatron, 448 memoria ram 39 GB memoria disco duro.	Equipo técnico	Permanente
	80.000	(01) Impresora, HP Deskjet F2280.	Equipo técnico	Permanente

	200.000	(01) Bodega insumos.	Equipo técnico	Permanente
	120.000	(01) GPS Garmin etrex.	Equipo técnico	Permanente
	50.000	(01) Máquina fotográfica Samsung Digimax 101.	Equipo técnico	Permanente
Servicios Básicos	1.900.000	Electricidad, agua potable, calefacción, otros.	Equipo técnico	Permanente
Conectividad	1.750.000	Servicio internet inalámbrico y 01 línea telefónica.	Equipo técnico	Permanente
Materiales oficina	400.000	Ilimitado N° de Resmas papel y materiales varios.	Equipo técnico	Permanente
	300.000	Ilimitado N° de cartuchos tinta impresoras	Equipo técnico	Permanente
	400.000	Transporte, bus o minibús	Traslado de los usuarios a giras, días de campo, etc.	De acuerdo a las actividades programadas
Otros	3.000.000	Secretaria PRODESAL Papudo apoyo Administrativo (1/2 Jornada), Servicio Social, DIDECO, SECPLAC, DOM.		
TOTAL aportes Municipales Valorizados	\$9.900.000			

Expone Secplan

Hace presente que por tercera vez se presenta el proyecto por lo que pide nuevamente las disculpas correspondientes. Agrega que esta nueva modificación contempla un aporte de M\$ 100 con cargo al Municipio y no de Indap según lo solicitado por ese organismo. Una vez aprobada esta modificación estaría listo para la firma del convenio por parte de la Alcaldesa e Indap.

Alcaldesa somete a consideración el proyecto en comento el cual es aprobado en forma unánime por los señores concejales presentes según los términos indicados en el proyecto expuesto.

Varios e Incidentes:

Concejal Araya consulta acerca de los resultados del Simce en las escuelas de la comuna.

Director de Educación sobre lo anterior informa que las escuelas mantuvieron su porcentaje del Simce respecto del anterior y se procederá hacer entrega a cada Concejal la información por escrito acerca de los resultados. En todo caso la Escuela de Pullally subió el porcentaje y Papudo en algunos bajó y otros subió en consecuencia se podría decir que están parejos.

Por otro lado consulta en qué situación se encuentra el sistema de alcantarillado del Retén de Carabineros Papudo.

Secplan al respecto informa que ha estado trabajando y gestionando con Carabineros la posibilidad que ESVAL de un mejoramiento definitivo a este problema. Agrega que el costo del trabajo asciende aprox. a M\$ 2.000 por lo tanto la empresa señalada daría las facilidades respectivas si se entrega un pie de M\$ 1.000. Lo anterior una vez aprobado por la Sra. Alcaldesa.

Concejal Fazio hace presente que la relación con Carabineros es muy buena en estos momentos ya que el aumento de los recursos que entrega vía partes este año debería subir en un 33 % por lo que un aporte de un millón de pesos es poco. Además se solucionaría un problema grande que no sólo implica a Carabineros sino que además montones de veces el sector se ha quejado. También hace presente que este tema ya fue tratado anteriormente y se debe resolver a la brevedad en esta etapa de invierno y no después que vienen los problemas con los olores.

Secplan agrega sobre el tema que en conjunto con el Jefe de Finanzas formularán las presentaciones a la Sra. Alcaldesa.

Concejal Leiva solicita se le informe acerca de la situación del terreno de Bienes Nacionales en donde se ubica el Parque Urbano y que se encuentra construida la media Luna a cargo del Club de Huasos de Papudo. Agrega que hace años atrás se supone se presentó un proyecto y eso parece que quedó estancado.

Secplan al respecto informa que hace un tiempo atrás se tocó el tema y desde el año 2001 en adelante se había preparado un plan de manejo respecto de ese terreno. Posteriormente se nos solicitó agregar más detalles sobre el plan de inversión y hace un mes atrás el municipio se reunió con Bs. Nacionales para que en definitiva se aclare la forma de entregar un nuevo Plan de manejo e inversión el cual fue enviado esta semana con todos los antecedentes y la concesión que ellos entregarían sería por 30 años. Agrega que en estos momentos se ha cerrado 4 ó 5 veces con candados y los sacan de inmediato para ingresar y depositar ramas y otros que sí son problemas como escombros, colchones etc.

Concejal Leiva hace presente que el uso o destino del terreno en cuestión es complicado ya que hay grupos de personas sin vivienda y podrían estar pensando en dicho terreno,

Secplan hace presente que existe cero posibilidad que ese terreno sea para vivienda y efectivamente algunas personas habían consultado por la posibilidad de ello.

Concejal Leiva consulta si es posible ver el plan de manejo e inversión en la próxima sesión de concejo municipal.

Secplan responde que preparará un informe al respecto.

Concejal León consulta al Dom cual es el problema para la no recepción de viviendas de la Villa Los Héroes.

Dom informa al respecto que según la carta gantt presentada el proyecto debería haberse terminado el 31 de Mayo y desconoce que pasó ya que la empresa dice que solamente están esperando lo del agua potable por parte de ESVAL. Agrega que mientras no se presente a la Dirección de Obras la documentación respectiva no se puede recibir las obras.

Concejal Fazio consulta si se puede acudir al Serviu u otra autoridad para tratar el tema.

Secplan señala que el municipio preparó un oficio bastante duro ya que preocupa bastante el tema y existe presión social por parte de los propietarios de las viviendas. Agrega que sin perjuicio que la responsabilidad no es del municipio el tema se agrava cada vez que viene Esva a revisar y no lo puede hacer ya que existen algunos pobladores habitando las viviendas.

Concejal Fazio consulta si hay alguna persona en Serviu a quien acudir y presionar ya que el problema está saliendo del ámbito comunal.

Agrega que al parecer que la solución va por el lado político ya que se debe hacer presente que hay 220 familias con este problema por lo que se podría pedir ayuda a la Diputada Andrea Molina y no sólo ella sino cualquier persona interesada en la Comuna.

Director de Obras agrega que Esva no recibirá las obras hasta cuando las cosas estén bien realizadas y de acuerdo a las normas y por lo mismo no ha podido hacer las pruebas porque las viviendas fueron ocupadas.

Concejal Fazio insiste en que la solución se debe realizar desde arriba y por lo mismo indica que la Diputada Andrea Molina estaba muy interesada en solucionar los problemas que le plantearan y si ella lo puede resolver y estar cerca de las nuevas autoridades que lo haga.

Concejal Guerra solamente puntualiza algunas cosas; conocer en primer término acerca de su petición de instalación de paradero en sector Posta de Papudo y que solicitó hace una semana atrás en el sentido de conocer si se está haciendo algo ya que pasará el invierno y no estará instalado. Agrega que de lo contrario ver como se podría ayudar como Junta de Vecinos.

Indica que el tema del Simce ya fue tocado por el colega.

Por otro lado señala que frente a la Posta de Papudo se está haciendo un mejoramiento con asfalto por lo que consulta si está considerada reparar la Calle Serrano esq. Baquedano.

Administrador Municipal informa que sí está considerada la reparación ya que normalmente se compraba asfalto en Viña del Mar pero ahora se está comprando en otra parte con precios más convenientes y con mejor resultado.

Concejal Guerra se refiere al tema ya planteado acerca del Parque Urbano ya que fue él quien fue el gestor del tema debido a que fue comunicado por la Sra. Susana de Bienes Nacionales encargada del tema de los terrenos traspasados a los municipios en cuanto a que dos grupos de allegados habían solicitado terrenos dentro del parque para viviendas. Debido a lo anterior informó sobre la situación al Secplan.

Concejal Fazio informa que de acuerdo a lo publicado en los diarios se ha presentado un problema con las sociedades de inversiones y por lo mismo ha estado reunido con el Jefe de Finanzas y Asesor y la verdad es que la situación en que está el municipio respecto a la sociedades de inversiones ya que según Contraloría no correspondería que dichas sociedades pasivas cancelen patentes municipales y además existe la posibilidad que se deba devolver lo cancelado. En todo caso a lo que a esta comuna concierne hay que destacar que no estamos tocados por esto ya que esta situación se da en las Comunas con más recursos.

Por otro lado consulta al Asesor Arcaya si se resolvió el asunto sobre la Dársena.

Asesor Arcaya indica que todo está en un proceso terminal el cual finaliza mediante la dictación de un Decreto Supremo y va a toma de razón de la Contraloría porque son concesiones. En todo caso agrega que la concesión municipal y la del Club de Yates deben ir de la mano porque están relacionadas.

Concejal Fazio se refiere a la reunión que finalmente se concretó entre el Sr. Misle y el Club de Yates y que fue participe oportunidad en la cual se le trató en

duros términos por parte del Sr. Misle y Navarro y la verdad que hay una cosa que debe rescatar en beneficio del Sr. Misle y quiere que la sepa la comunidad; “El Sr. Misle sostiene que encontró en esta nueva reunión que el nuevo proyecto es muy superior a los que había antes por lo tanto dice que sus objeciones durante tanto años sirvieron para que el proyecto mejorara”. Agrega que en cuanto al Sr. Navarro mantiene su posición de querer una ubicación privada de concesión que no tiene asidero por ninguna parte.

Por otro lado quiere tocar un tema que puede servir para obtener algunos beneficios. Agrega que le tocó participar en una reunión del Club Deportivo Audax-Italiano y lo menciona ya que se han conjugado una serie de factores que ayudan a la Comuna. Manifiesta que dicha institución deportiva tuvo interés en venir a practicar por una semana a Papudo y usar el Estadio del Club Independiente y se logró una buena utilidad ya que se consiguió que los directores aceptaran pagar un millón de pesos por la semana. Señala que eso costó mucho porque la verdad es que la directiva no quería soltar un millón de pesos ya que lo consideraban que era una cantidad muy alta y precisamente lo mencionando porque le tocó participar del tema y se logró dicho monto. Además que se benefició el Hotel Carande lugar que hospedarán los jugadores durante una semana. Fuera de lo anterior dicha institución necesita un lugar para trotar por lo que mediante el Sr. Martín Bernal le consiguió el Club de Golf en forma gratuita.

Finalmente hace presente que en base a lo anterior demuestra cómo se pueden lograr cosas para la Comuna. También consiguió que si el Audax Italiano estaba a gusto en Papudo el precio sería menor por el hecho de ser cliente.

Se levanta la sesión siendo las 18:50 horas.

**VICTOR FAZIO RIGAZZI
CONCEJAL**

**JAIME LEON CODOCEDO
CONCEJAL**

**EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL**

**CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL**

**RENATO GUERRA ENCINA
CONCEJAL**

**BENEDICTO ARAYA GUERRA
CONCEJAL**

**ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Acta de Sesión Ordinaria N° 016 de fecha 11 del Junio 2010**